



## GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



[www.pan.senado.gob.mx](http://www.pan.senado.gob.mx)

### Senado de la República

27 de septiembre de 2009  
Boletín

#### **Pide Tamborrel Suárez a los tres niveles de gobierno redoblar esfuerzos en programas de educación vial**

- **Por accidentes viales mueren anualmente alrededor de mil 800 niñas y niños**
- **En 90 por ciento de los accidentes se pueden evitar sus consecuencias**

**México, D.F., 27 de septiembre.-** El senador panista Guillermo Tamborrel Suárez dijo que es necesario que las autoridades federales, estatales y del Distrito Federal redoblen sus esfuerzos en los programas de educación vial y prevención de accidentes debido a las graves consecuencias de la inseguridad vial.

“Estamos convencidos que es más fácil apostarle a la prevención de los accidentes que a la atención de ellos y sus consecuencias. Debemos recordar que gran parte de las personas que hoy viven con una discapacidad, tienen como causa directa accidentes de tránsito que en su momento pudieron ser evitados”, argumentó el presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Tamborrel Suárez solicitó el voto a favor de un dictamen para exhortar a los titulares de las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, Seguridad Pública y Salud, así como a los gobiernos estatales y del Distrito Federal, Congresos locales y Asamblea Legislativa, “para que redoblen los programas, campañas y acciones dirigidas a prevenir, sancionar y erradicar conductas viales que, como ya se dijo, ponen en peligro la vida y la salud de niñas, niños y adolescentes, conductores y peatones en general”.

El legislador por Querétaro dijo que de acuerdo con datos del Centro Nacional de Prevención de Accidentes (Cenapra), la principal causa de muertes en menores de 14 años de edad son los accidentes de tránsito.

Agregó que al día mueren entre cuatro y cinco niños en el país a causa de accidentes automovilísticos que tienen el común denominador de que ninguno de los menores tenía puesto el cinturón de seguridad, no viajaba en silla especial para infantes o no tuvo la opción de escoger en qué lugar viajaría.

Por esta causa, añadió, mueren anualmente alrededor de mil 800 niñas y niños, “por la ausencia de una cultura y respeto de las normas mínimas de tránsito y civilidad”.

El legislador queretano dijo que del total de accidentes en 90 por ciento se pudieron evitar sus consecuencias.

“Aspectos tan sencillos como el uso del cinturón de seguridad para todos los pasajeros, abstenerse de realizar actividades al momento en que se conduce, el debido conocimiento y respeto de las normas previstas en el reglamento de tránsito, así como una constante revisión y mantenimiento de los vehículos, disminuirían por mucho la alta tasa de mortalidad en accidentes viales”, expuso.

Reconoció que existen diversos esfuerzos de gobiernos estatales y del Distrito Federal en materia de prevención de viales, pero que resultan ineficaces por la “proclividad a la corrupción y porque no son permanentes, pues algunos operativos sólo son propios de épocas navideñas y días festivos”.

El dictamen del punto de acuerdo se aprobó en votación económica.

**-0000-**